CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACION PERSONA JURÍDICA

El suscrito DIEGO HERNANDO GIL ISAZA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 10.288.352 de Manizales y TP 71730-T, actuando en calidad de contador público de la empresa INGELECOM S.A.S, identificada con NIT Nº 900489515-5, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 16 días del mes de julio del año 2025, en la ciudad de Manizales, Caldas.



DIEGO HERNANDO GIL ISAZA
C.C 10.288.352 de Manizales
Contador publico INGELECOM S.A.S